

Bienvenido a Afirme Seguros!

Para AFIRME SEGUROS lo más importante es tu bienestar y tranquilidad, por eso agradecemos tu confianza al considerarnos como tu compañía de seguros y brindarte así protección al conducir tu automóvil con tu SEGURO DE AUTO, el cual cuenta beneficios como son:

- Precio competitivo
- Planes y coberturas acorde a tus necesidades, ofreciéndote desde cobertura básica hasta amplia.
- Protección a nivel nacional.
- Formas y medios de pago para que puedas elegir el que más te convenga de acuerdo a tus finanzas.
- Coberturas opcionales que puedes elegir al momento de la compra.
- Respaldo de un equipo de profesionales para brindarte asesoría y apoyo que requieres a través de nuestro Centro de Contacto en el 800 734 8761.
- Cuentas con una app para reporte de siniestro, solicitar asistencias, registro de tus pólizas y cotizar nuevos productos.

Para garantizar que podamos asistirte de la manera más eficiente en caso de un siniestro, te pedimos revises los datos de tu póliza.

Si quieres conocer a detalle las coberturas, beneficios y exclusiones de tu seguro, te invitamos a que consultes y descargues en línea las condiciones generales ingresando a www.afirmeseguros.com

Para trámites y servicios puedes comunicarte al centro de atención telefónica: 800 734 8761, en donde uno de nuestros ejecutivos con gusto te atenderán.

Gracias por elegir **AFIRME SEGUROS**.

ATENTAMENTE
SEGUROS AFIRME, S. A. de C. V.
AFIRME Grupo Financiero

CARÁTULA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES RESIDENTES

Número de Póliza:
Vigencia Desde:
Hasta:
Fecha de Emisión:

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre:	
Domicilio:	R.F.C.:
Contratante:	C.P.:
Conductor:	

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca:	Modelo:	Tipo:
Versión:		Número de Serie:
Placas:	Pasajeros:	Número de Motor:
Uso:	Clave:	Tipo de Carga:

COBERTURAS

LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD

DEDUCIBLE

PRIMA

Clave de Agente:
Nombre:
Forma de Pago:
Moneda

Prima Neta:
Financiamiento:
Gastos de Expedición:
I.V.A.:
Prima Total:



CARÁTULA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES RESIDENTES**Número de Póliza:**
Vigencia Desde:
Hasta:
Fecha de Emisión:

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (en lo sucesivo la "Institución"), asegura a favor de la persona arriba citada (en lo sucesivo el "Asegurado") el vehículo descrito en la presente Carátula, contra los riesgos descritos más adelante y durante la vigencia establecida, sujeto a las condiciones generales y en su caso particulares entregadas junto con esta Carátula.

Se hace constar que Agente mencionado en la presente Carátula dio a conocer al Asegurado/Contratante sus datos personales, incluyendo nombre completo, domicilio, tipo de cédula de agente, así como vigencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 29 de enero de 2024 el número CNSF-S0094-0339-2023/CONDUSEF-006162-02.

En testimonio de lo cual SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, Firma la presente forma en Monterrey Nuevo León, México.

FUNCIONARIO AUTORIZADO.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México, Teléfono (81) 8318-3800, de Lunes a Jueves de 08:30 a 18:00 horas, Viernes de 8:30 a 16:00 horas, www.afirmeseguros.com

OBSERVACIONES**ANEXOS**

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro: "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Advertencia: Consulte coberturas, exclusiones y restricciones de la póliza, en las condiciones generales entregadas al momento de su contratación o bien en www.afirmeseguros.com

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Juárez 800 Sur, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, entre José María Morelos y Padre Mier. Tel: (81) 8318 3900 ext. 27419 y 24206, correo electrónico: soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF): Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México., Teléfono (55) 53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx

Número de Póliza: _____ Inciso: _____
Vigencia Desde: _____
Hasta: _____
Fecha de Emisión: _____

CARÁTULA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES RESIDENTES

ANEXOS

Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. y sus filiales, con domicilio en Juárez No. 800 Sur, Colonia Centro, Código Postal 64000, Monterrey, Nuevo León, le informa que sus datos serán tratados para los fines de los productos y servicios financieros ofrecidos. Para más información consulte nuestro aviso de privacidad a través de www.afirme.com

En caso de Siniestro puede reportarse a través de nuestra App Disponible para iOS y Android

O llame	Monterrey	(81) 8318 3874
	Ciudad de México	(55) 5140 3050
	Cualquier Parte de la República Mexicana	800 723 4763

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México, Teléfono (81) 8318-3800, de Lunes a Jueves de 08:30 a 18:00 horas, Viernes de 8:30 a 16:00 horas, www.afirmeseguros.com

TIPO DE DOCUMENTO (NOTA DE CREDITO/RECIBO DE PRIMAS)

Seguros Afirme S.A. de C. V. Afirme Grupo Financiero

R.F.C. SAF - 980202 -D99

Régimen Fiscal: 601

Siniestros:

Importe a Pagar:

(Importe con letra)

Lugar de Expedición:

Recibo Número:

Fecha de Emisión:

Póliza Número:

Inciso:

Cubre el periodo: Del:

Al:

Fecha Límite de Pago:

DATOS GENERALES

Nombre:

R.F.C.:

Domicilio:

Código Postal:

Inciso:

Ramo:

Línea:

Frecuencia de Pago:

Prima Neta:

Moneda:

Financiamiento:

Unidad de Medida:

Gastos de Expedición:

Control Interno:

I.V.A. a la Tasa de %

Clave de Venta:

Total:

Nombre del Agente

(Importe con letra)

Impuesto:

Tipo Factor:

Cuota:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del 29 de enero de 2024, con el número CNSF-S0094-0339-2023.

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO



BANCA AFIRME
 BANORTE
 BBVA
 CITIBANAMEX

CUENTA: 159107183
 EMPRESA: 60990
 CIE: 1348612
 PA:SEGUROS AFIRME

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Para realizar una TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA en M.N. considere: BANCO: Banorte, Clabe Interbancaria: 072580010670290050, Referencia: 3856, Concepto: 99010001020960013806363. Además, puede realizar el pago por medio de nuestra APP "Afirme Seguros" y por medio de nuestro Centro de Contacto al teléfono (81) 81 50 11 11 en la opción "Pago de póliza"

PREFERENTEMENTE EFECTÚE SU PAGO CON CHEQUE CRUZADO Y A NOMBRE DE SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO. Los cheques son recibidos conforme a lo establecido en Artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. "LOS TÍTULOS DE CRÉDITO DADOS EN PAGO, SE PRESUMEN RECIBIDOS BAJO LA CONDICIÓN SALVO BUEN COBRO". PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. EFECTOS FISCALES AL PAGO. MÉTODO DE PAGO: NO IDENTIFICADO. USO CFDI: G03 CVE PROD/SERV: 84131503 CVE UNIDAD: E48

Póliza No	Endoso	Recibo	Vigencia
			Mes Año
		Cargo a tarjeta	
Día Mes Año			
Nombre:	Monto:	CUBRE INCONDICIONALMENTE EL TOTAL DE ESTE PAGARE A LA ORDEN DEL BANCO EMISOR DE ESTA TARJETA SEGUN EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO POR COMPRA DE USO DE ESTE TITULO SE RECONOCE EN ESTE MOMENTO QUE DÍA PRESENTE SOLO VALDRA PROBATORIO Y FUERZA LEGAL EN VIRTUD DE QUE LO FIRME POR LO QUE MANIFIESTA PLENA CONFORMIDAD RESPECTO AL CARGO EFECTUADO A LA CUENTA DE LA QUE SE DERIVA ESTA TARJETA.	
Firma del Suscriptor	Banco Emisor		
NEGOCIABLE UNICAMENTE CON INSTITUCIONES BANCARIAS			

Promoción a meses sin intereses aplica en tarjetas participantes: Afirme, Banorte, Bancomer, American Express, ScotiaBank, Santander, Inbursa. Se aplican restricciones, válido en pagos de pólizas con forma de pago anual.





Te invitamos a descargar la app **Afirme Seguros**.

www.afirmeseguros.com

Servicio 24 horas del día, los 365 días del año.

Línea directa desde:
Monterrey: (81) 8318 3874
CDMX: (55) 5140 3050

En caso de siniestro llama inmediatamente al: **800 723 4763**

AFIRME Seguros
Estamos aquí.



SA Seguro de Auto ↘

AFIRME
Seguros

COPIA
SIN
VALOR

 **AFIRME**
Seguros

Estamos aquí.